

**NOTA INFORMATIVA 14/02/2024**

**EXPEDIENTE NÚMERO: @2023/016500**

**TÍTULO: "Suministro, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de equipamiento de medicina nuclear de los Hospitales Univ. de Toledo, Guadalajara y Cuenca"**

En el supuesto de hacer uso de la Disposición adicional decimosexta de la LCSP. Uso de medios electrónicos, informáticos y telemáticos en los procedimientos regulados en la Ley de Contratos del Sector Público, que indica. *"h) En los procedimientos de adjudicación de contratos, el envío por medios electrónicos de las ofertas podrá hacerse en dos fases, transmitiendo primero la huella electrónica de la oferta, con cuya recepción se considerará efectuada su presentación a todos los efectos, y después la oferta propiamente dicha en un plazo máximo de 24 horas. De no efectuarse esta segunda remisión en el plazo indicado, se considerará que la oferta ha sido retirada".*

El pendrive que contiene la citada oferta deberá ser entregado en el registro de los **Servicios Centrales del Sescam, Avda. Río Guadiana número 4, Toledo**, dirigido a la Secretaría General del Sescam, Área de Contratación, indicando el número de expediente y la empresa que lo presenta.

Es imprescindible, tal como señala la LCSP, que se remita en un plazo máximo de 24 horas. De no efectuarse esta segunda remisión en el plazo indicado, se considerará que la oferta ha sido retirada.